



## RESOLUCIÓN N° 92/2020

**POR LA CUAL LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR DECLARA SU APOYO AL CUARTO PARO INTERNACIONAL DE MUJERES, DEL 9 DE MARZO.**

Pilar, 06 marzo del 2020

**VISTO:**

Que, el domingo 8 de marzo se conmemora el día internacional de la Mujer;

Que, este año se realizará el Cuarto Paro Internacional de Mujeres bajo el lema: "¡UN DIA SIN NOSOTRAS!".

**CONSIDERANDO:**

Que, el Paro Internacional de Mujeres es un acto que demanda valor y respeto por la vida de las mujeres. Se busca visibilizar la importancia de implicaciones que un día sin mujeres tiene en la sociedad, la economía, la educación, el trabajo, la familia.

Que, en Pilar diversas instituciones y grupos de mujeres organizadas prevén realizar un acto el día lunes 09 de marzo a las 08:30 horas en la plaza Mariscal López frente al Cabildo Histórico, oportunidad en que los distintos sectores expresaran sus reivindicaciones a favor de las mujeres.

Que, la Universidad Nacional de Pilar reconoce las justas reivindicaciones a favor de las mujeres paraguayas.

Por tanto;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**

**RESUELVE:**

- Art. 1º)** *Declarar* el apoyo de la Universidad Nacional de Pilar al Cuarto Paro Internacional de Mujeres a realizarse el día lunes 09 de marzo del 2020.
- Art. 2º)** *Reconocer* las justas reivindicaciones a favor de las mujeres paraguayas e invitar a directivas, docentes, funcionarias y alumnas de la institución a participar de los actos y actividades programadas.
- Art. 3º)** *Comunicar* y archivar.

*Elsa de Bricchi*  
Ena. Elsa De Felice de Bricchi  
Secretaria General UNP



*Victor Rios Ojeda*  
Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector U.N.P